



**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Dept. De Salud**

REF: Adjudica Licitación que Indica.

002922
DECRETO A. EXENTO N° _____ /

COLBUN, **09 NOV 2023**

VISTOS :

Estos Antecedentes, Decreto A. Exento N°244/21.12.81, que crea el Departamento de Salud Municipal de Colbún, la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, Ley 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las Atribuciones Establecidas en la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto A. Exento N°269 de 03/02/2023, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula, "Por Orden del Alcalde" a don Aníbal Urtubia Rodríguez.

CONSIDERANDO:

- Movimiento de Material N° 1669
- Bases Administrativas Especiales N°002149.
- Acta de Evaluación de Ofertas.
- Ofertas Recibidas a través del Portal Mercado Público.
- Licitación Pública ID 4172-30-LE23.
- Tipo de Adquisición: Pública, menor a 1000 UTM.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO :

- 1.- Adjudícase Licitación ID: 4172-30-LE23, a los Proveedores que se detallan a continuación, correspondiente a la Adquisición de insumos dentales, solicitados para el CESFAM de Panimávida, del programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica año 2023:

R.U.T.	PROVEEDORES	MONTO
79.591.440-4	VERDEJO Y VERDEJO LIMITADA	81.250
76.128.840-7	TREMA DENTAL LIMITADA	320.770
77.371.920-9	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	290.246
76.271.360-8	MAYORDENT DENTAL LIMITADA	413.700
	IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARLENE FLORES PATINO E.I.R	141.000
86.397.000-8	DIPROMED S A	897.600
80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	86.850
86.821.000-1	INMED DROGUERIA SPA	108.000
78.378.160-3	COMERCIAL EXPRESS DENT SPA	199.208
	NETO	2.538.624
	I.V.A	482.339
	TOTAL	3.020.963

- 2.- Lo anterior, de acuerdo a Evaluación de Ofertas, recibidas a través del Portal Mercado Público, efectuada por comisión evaluadora del Depto. de Salud Municipal de Colbún, designada para dicha adquisición.

3.- Impútese el gasto con cargo al código de cuenta: 2152204005, denominación: materiales y útiles quirúrgicos del presupuesto del Depto. de Salud año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



AUR/LPT/LPR/ymv.

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Colbún
- Archivo Depto. Salud

